



CONFERENCIA GENERAL
Primer Período de Sesiones
Tema 12. Otros Asuntos

RESOLUCIÓN 15 (I)

INVITACIÓN AL SECRETARIO GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS

La Conferencia General,

Considerando que el Tratado de Tlatelolco vincula expresamente al Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina con la Organización de las Naciones Unidas, en relación con varias cuestiones sobre las cuales ambas instituciones tienen recíproca competencia,

1. Resuelve invitar al Secretario General de las Naciones Unidas a que asista a todos los períodos de sesiones de la Conferencia General o se haga representar en ellos.

2. Pide al Presidente de la Conferencia General que transmita al Secretario General de las Naciones Unidas el texto de la presente resolución.